CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ASEO E HIGIENE, PARA EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE JEREZ , DEPENDIENTE DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE INCLUSION SOCIAL,JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CADIZ.
Expediente : CONTR 2024/234211

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 12:00 horas del día 12 de marzo de 2025, se constituye la mesa de contratación de esta Delegación Territorial, integrada por las siguientes personas:

Presidente:

-Doña María Ángeles Sánchez García, Jefa de Sección del Departamento de Gestión Económica y Contrataciones de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en representación de Guillermo Castro Pastor, Secretario General Provincial.

Vocales:

- Doña Estrella Carrasco Gómez. Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Doña Sofía González Gómez, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

Secretaria:

- Doña Laura Cerón Abad, Titulada Superior de la Sección de Gestión Económica y Contrataciones de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Constituida legalmente la Mesa de contratación, a tenor del artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; se abre la sesión por el Presidente y de conformidad con el orden del día, se procede al análisis del nuevo informe emitido por el Servicio de Gestión de Servicios Sociales sobre las ofertas anormalmente bajas presentadas por los licitadores, solicitado el pasado 19 de febrero de 2025.

Con fecha de 26 de febrero de 2025 se remite a la secretaria de esta mesa de contratación el informe por parte del Servicio de Gestión de Servicios Sociales, servicio encargado del asesoriamiento técnico. Con fecha de 12 de marzo de 2025, día de celebración de la mesa y previamente a su inicio, la secretaria remite a los restantes miembros de la mesa el informe citado.

El Jefe de Gestión de Servicios Sociales emite informe, en el que considera de manera desfavorable las justificaciones de las ofertas presentadas por las empresas BUNZL-DISTRIBUTION SPAIN S.A., HERMANOS LOPEZ PARDO S.L., CEACHE CONFORT DE HOGAR S.L., PROLIMSUR MÁLAGA S.L. (Lote 1,2 y 4) y SENEGAR S.L., y se informa favorablemente las justificaciones de las empresas EVARISTO LUQUE HERMOSO S.L., RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L., PROQUILANZ S.L., BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A., QUÍMICOS LÓPEZ ESCUDERO S.L., PROLIMSUR MÁLAGA S.L. (Lote 3) e HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ S.L..

Plaza Asdrúbal nº 6 - 11008 Cádiz

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD	19/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZVGDP4SRZJW4BEHQBCKFVB6SP	PÁG. 1/7

PUNTO SEGUNDO.- Análisis y valoración conjunta de todos los criterios de las ofertas presentadas para cada lote, de acuerdo con los baremos establecidos en el PCAP, conforme a la documentación presentada por cada licitador en el sobre electrónico nº3:

- Para el LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA. los resultados obtenidos por cada licitador en función de la documentación presentada son los siguientes:

LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA.					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Documentos	Máx. 85 pts		Máx. 15 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
Empresa	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 1. Plazo de entrega	Puntuación mejora 2. Certificación de calidad	Puntuación total criterios de valoración
BAYPORT	54.318,61 €	53,50	10	5	68,50
BUNZL	41.540,99 €	No justificada oferta anormalmente baja	10	5	-
CEACHE	61.842,16 €	31,77	10		41,77
ELH RESPLANDOR	52.787,46 €	57,93			57,93
HERMANOS LOPEZ	51.691,80 €	No justificada oferta anormalmente baja	10	5	-
HIGIENE INDUSTRIAL	45.292,50 €	79,58	10		89,58
PROLIMSUR	48.835,44 €	No justificada oferta anormalmente baja			-
PROQUILANZ	43.414,88 €	85,00	10	5	100,00
QUIMICOS LOPEZ	53.257,54 €	56,57	2,5		59,07
RUTESA	45.181,54 €	79,90	10	5	94,90
SENEGAR	61.588,20 €	32,50	2,5	5	40,00

Conforme al artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, se clasifica por orden decreciente aquellas proposiciones presentadas y que continúan en el procedimiento:

LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA.					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Documentos	Máx. 85 pts		Máx. 15 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
Empresa	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 1. Plazo de entrega	Puntuación mejora 2. Certificación de calidad	Puntuación total criterios de valoración
PROQUILANZ	43.414,88 €	85,00	10	5	100,00
RUTESA	45.181,54 €	79,90	10	5	94,90
HIGIENE INDUSTRIAL	45.292,50 €	79,58	10		89,58
BAYPORT	54.318,61 €	53,50	10	5	68,50
QUIMICOS LOPEZ	53.257,54 €	56,57	2,5		59,07
ELH RESPLANDOR	52.787,46 €	57,93			57,93
CEACHE	61.842,16 €	31,77	10		41,77
SENEGAR	61.588,20 €	32,50	2,5	5	40,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD	19/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZVGDP4SRZJW4BEHQBCKFVB6SP	PÁG. 2/7

- Para el LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA. los resultados obtenidos por cada licitador en función de la documentación presentada son los siguientes:

LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA.					
VALORACIÓN APLICACION DE FÓRMULAS					
Documentos	Máx. 85 pts		Máx. 15 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
Empresa	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 1. Plazo de entrega	Puntuación mejora 2. Certificación de calidad	Puntuación total criterios de valoración
BUNZL	15.643,36 €	No justificada oferta anormalmente baja	10	5	-
HERMANOS LOPEZ	9.412,29 €	No justificada oferta anormalmente baja	10	5	-
HIGIENE INDUSTRIAL	13.286,90 €	49,68	10		59,68
PROLIMSUR	10.683,18 €	No justificada oferta anormalmente baja			-
PROQUILANZ	9.728,24 €	70,12	10	5	85,12
QUIMICOS LOPEZ	9.639,80 €	70,63	2,5		73,13
RUTESA	7.136,96 €	85,00	10	5	100,00
SENEGAR	17.703,90 €	24,31	2,5	5	31,81

Conforme al artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, se clasifica por orden decreciente aquellas proposiciones presentadas y que continúan en el procedimiento:

LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA.					
VALORACIÓN APLICACION DE FÓRMULAS					
Documentos	Máx. 85 pts		Máx. 15 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
Empresa	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 1. Plazo de entrega	Puntuación mejora 2. Certificación de calidad	Puntuación total criterios de valoración
RUTESA	7.136,96 €	85,00	10	5	100,00
PROQUILANZ	9.728,24 €	70,12	10	5	85,12
QUIMICOS LOPEZ	9.639,80 €	70,63	2,5		73,13
HIGIENE INDUSTRIAL	13.286,90 €	49,68	10		59,68
SENEGAR	17.703,90 €	24,31	2,5	5	31,81

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD	19/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZVGDP4SRZJW4BEHQBCKFVB6SP	PÁG. 3/7

- Para el LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA. los resultados obtenidos por cada licitador en función de la documentación presentada son los siguientes:

LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA					
VALORACIÓN APLICACION DE FÓRMULAS					
Documentos	Máx. 85 pts		Máx. 15 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
Empresa	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 1. Plazo de entrega	Puntuación mejora 2. Certificación de calidad	Puntuación total criterios de valoración
BUNZL	2.650,20 €	No justificada oferta anormalmente baja	10	5	-
HERMANOS LOPEZ	1.845,68 €	No justificada oferta anormalmente baja	10	5	-
HIGIENE INDUSTRIAL	6.067,30 €	72,36	10		82,36
PROLIMSUR	6.286,90 €	70,46			70,46
PROQUILANZ	4.606,08 €	85,00	10	5	100,00
QUIMICOS LOPEZ	5.034,10 €	81,30	2,5		83,80
RUTESA	5.035,40 €	81,29	10	5	96,29
SENEGAR	7.930,80 €	No justificada oferta anormalmente baja	2,5	5	-

Conforme al artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, se clasifica por orden decreciente aquellas proposiciones presentadas y que continúan en el procedimiento:

LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA					
VALORACIÓN APLICACION DE FÓRMULAS					
Documentos	Máx. 85 pts		Máx. 15 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
Empresa	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 1. Plazo de entrega	Puntuación mejora 2. Certificación de calidad	Puntuación total criterios de valoración
PROQUILANZ	4.606,08 €	85,00	10	5	100,00
RUTESA	5.035,40 €	81,29	10	5	96,29
QUIMICOS LOPEZ	5.034,10 €	81,30	2,5		83,80
HIGIENE INDUSTRIAL	6.067,30 €	72,36	10		82,36
PROLIMSUR	6.286,90 €	70,46			70,46

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD	19/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZVGDP4SRZJW4BEHQBCKFVB6SP	PÁG. 4/7

- Para el LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL. los resultados obtenidos por cada licitador en función de la documentación presentada son los siguientes:

LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL.					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Documentos	Máx. 85 pts		Máx. 15 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
Empresa	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 1. Plazo de entrega	Puntuación mejora 2. Certificación de calidad	Puntuación total criterios de valoración
BUNZL	3.246,80 €	No justificada oferta anormalmente baja	10	5	-
CEACHE	3.429,20 €	No justificada oferta anormalmente baja	10		-
ELH RESPLANDOR	4.152,34 €	42,34			42,34
HERMANOS LOPEZ	3.555,55 €	No justificada oferta anormalmente baja	10	5	-
HIGIENE INDUSTRIAL	3.362,49 €	80,05	10		90,05
PROLIMSUR	3.323,86 €	No justificada oferta anormalmente baja			-
PROQUILANZ	3.258,80 €	85,00	10	5	100,00
QUIMICOS LOPEZ	4.040,80 €	47,67	2,5		50,17
RUTESA	3.369,43 €	79,72	10	5	94,72
SENEGAR	4.382,08 €	31,37	2,5	5	38,87

Conforme al artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, se clasifica por orden decreciente aquellas proposiciones presentadas y que continúan en el procedimiento:

LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL.					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Documentos	Máx. 85 pts		Máx. 15 pts	Max. 5 pts	Max. 100 pts
Empresa	Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)	Puntuación Oferta Económica	Puntuación mejora 1. Plazo de entrega	Puntuación mejora 2. Certificación de calidad	Puntuación total criterios de valoración
PROQUILANZ	3.258,80 €	85,00	10	5	100,00
RUTESA	3.369,43 €	79,72	10	5	94,72
HIGIENE INDUSTRIAL	3.362,49 €	80,05	10		90,05
QUIMICOS LOPEZ	4.040,80 €	47,67	2,5		50,17
ELH RESPLANDOR	4.152,34 €	42,34			42,34
SENEGAR	4.382,08 €	31,37	2,5	5	38,87

PUNTO CUARTO.- Propuesta de adjudicación al órgano de contratación, a la vista de los resultados de la valoración de las ofertas económicas y demás criterios de cuantificación automática, a favor de las entidades que hayan obtenido las mayores puntuaciones para cada uno de los lotes:

- Para el LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, a la vista de las ofertas presentadas, la mesa de contratación del suministro de productos de limpieza, aseo e higiene, para el centro residencial para

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD	19/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZVGDP4SRZJW4BEHQBCKFVB6SP	PÁG. 5/7

personas mayores de Jerez, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, propone al órgano de contratación que la mejor oferta se corresponde con la presentada por la empresa PROQUILANZ S.L., siendo su oferta anual, IVA excluido, 43.414,88 €, y su oferta anual, IVA incluido, 52.532,00 €. Para el periodo de ejecución del contrato, siendo este 24 meses, su oferta final, IVA excluido, asciende a 86.829,76 €, siendo su oferta final, IVA incluido, de 105.064,00 €.

- Para el LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA, a la vista de las ofertas presentadas, la mesa de contratación del suministro de productos de limpieza, aseo e higiene, para el centro residencial para personas mayores de Jerez, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, propone al órgano de contratación que la mejor oferta se corresponde con la presentada por la empresa RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L., siendo su oferta anual, IVA excluido, 7.136,96 €, y su oferta anual, IVA incluido, 8.635,72 €. Para el periodo de ejecución del contrato, siendo este 24 meses, su oferta final, IVA excluido, asciende a 14.273,92 €, siendo su oferta final, IVA incluido, de 17.271,44 €.
- Para el LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA, a la vista de las ofertas presentadas, la mesa de contratación del suministro de productos de limpieza, aseo e higiene, para el centro residencial para personas mayores de Jerez, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, propone al órgano de contratación que la mejor oferta se corresponde con la presentada por la empresa PROQUILANZ S.L., siendo su oferta anual, IVA excluido, 4.606,08 €, y su oferta anual, IVA incluido, 5.573,35 €. Para el periodo de ejecución del contrato, siendo este 24 meses, su oferta final, IVA excluido, asciende a 9.212,16 €, siendo su oferta final, IVA incluido, de 11.146,70 €.
- Para el LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL, a la vista de las ofertas presentadas, la mesa de contratación del suministro de productos de limpieza, aseo e higiene, para el centro residencial para personas mayores de Jerez, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, propone al órgano de contratación que la mejor oferta se corresponde con la presentada por la empresa PROQUILANZ S.L., siendo su oferta anual, IVA excluido, 3.258,80 €, y su oferta anual, IVA incluido, 3.943,15 €. Para el periodo de ejecución del contrato, siendo este 24 meses, su oferta final, IVA excluido, asciende a 6.517,60 €, siendo su oferta final, IVA incluido, de 7.886,30 €.

ACUERDA

PRIMERO.- La mesa acuerda, por unanimidad, y citando lo valorado en el informe emitido, proponer al órgano de contratación la exclusión en el procedimiento a las empresas BUNZL-DISTRIBUTION SPAIN S.A., HERMANOS LOPEZ PARDO S.L., CEACHE CONFORT DE HOGAR S.L., PROLIMSUR MÁLAGA S.L. (Lote 1,2 y 4) y SENEGAR S.L.

SEGUNDO.- La mesa acuerda, por unanimidad, y citando lo valorado en el informe emitido, proponer al órgano de contratación la aceptación de las ofertas presentadas por las empresas EVARISTO LUQUE HERMOSO S.L., RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L., PROQUILANZ S.L., BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A., QUÍMICOS LÓPEZ ESCUDERO S.L., PROLIMSUR MÁLAGA S.L. (Lote 3) e HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ S.L.

TERCERO.- La mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adjudicación de los lotes que componen el contrato de suministro de productos de limpieza, aseo e higiene, para el centro residencial para personas mayores de Jerez, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión social,Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz a las siguientes empresas y por los siguientes importes, concediéndoles un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, para que presente la documentación recogida en el punto segundo del apartado 10.7 del PCAP que rige esta contratación:

- Propuesta de adjudicación del **LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA** a la empresa **PROQUILANZ S.L.** por importe de 86.829,76 €,IVA excluido, y 105.064,00 €, IVA incluido.
- Propuesta de adjudicación del **LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA** a la empresa **RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L.** por importe de 14.273,92 €,IVA excluido, y 17.271,44 €, IVA incluido.
- Propuesta de adjudicación del **LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA** a la empresa **PROQUILANZ S.L.** por importe de 9.212,16 €, IVA excluido, y 11.146,70 €, IVA incluido.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD	19/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZVGDP4SRZJW4BEHQBCKFVB6SP	PÁG. 6/7

- Propuesta de adjudicación del **LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL** a la empresa **PROQUILANZ S.L.** por importe de 6.517,60 €,IVA excluido, y de 7.886,30 €, IVA incluido.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día antes reseñado, de lo que como secretario doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA, en representación

María Ángeles Sánchez García

LA SECRETARIA DE LA MESA

Laura Cerón Abad

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD	19/03/2025	
	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZVGDP4SRZJW4BEHQBCKFVB6SP	PÁG. 7/7	